

PROFE, ¡QUÉ CALOR!

De nuevo las altas temperaturas, que ya son habituales durante el final y el comienzo de cada curso en nuestra región, han propiciado la polémica, especialmente este año, porque la ola de calor ha afectado al resto de España más que a nosotros. Es un tema recurrente porque para nuestra región es algo habitual, donde alumnado y profesorado soportamos temperaturas superiores a lo que se considera confortables.

Es tan estructural el calor en nuestra región que una gran parte de las aulas de nuestros centros educativos disponen de algún mecanismo de refrigeración, para hacer más soportables las temperaturas: ventiladores, aire acondicionado, cuyo coste, en la mayoría de las ocasiones, ha sido asumido por las AMPAS, ante la pasividad de las administraciones correspondientes, por lo que este acondicionamiento depende, en gran medida, del nivel socioeconómico del alumnado de cada centro.

¿Cuál ha sido la respuesta de la Consejería ante esta situación?, enviar una circular a los centros con recomendaciones tales como: “se procurará evitar la exposición directa al sol del alumnado durante la jornada escolar, facilitar su hidratación, permitir botellas de agua en las aulas, mantener abiertos los servicios,...”, etc.; medidas, todas ellas, que por sentido común se han venido haciendo desde “tiempos inmemoriales”

Otras medidas que se discuten, en los últimos días, en los medios de comunicación, referidas al calendario y los horarios, son controvertidas, pues no consiguen poner de acuerdo a las AMPAS, sindicatos y a la propia administración. Por su parte el calendario escolar deja pocas posibilidades, si partimos de la base que ni en julio ni en agosto hay clases precisamente por las altas temperaturas, a diferencia de lo que ocurre en parte de Europa, donde el curso académico finaliza a principios de julio, y comienza a finales de agosto, permitiendo una distribución de trimestres más equilibrada. Enviar al alumnado a casa, o adelantar la hora de entrada al centro, tampoco es una solución, ya que generaría graves problemas de conciliación familiar, además de enormes dificultades para poder cumplir con el número de horas lectivas anuales establecidas por ley.

A la vista de lo expuesto, y dado que las elevadas temperaturas a principios y finales de curso en nuestra región, son estructurales y no coyunturales, como ha sucedido en otras regiones, la mejor solución sería adaptar las aulas a estas elevadas temperaturas para que sea compatible con la actividad escolar, con lo medios que los técnicos consideren más adecuados, tal como sucede en el resto de las administraciones: Ayuntamientos, Consejerías, Hospitales, Universidades, etc.

Parte de este problema es la falta de sentido común en el diseño de las escuelas, se establece un patrón igual en todos los centros educativos, lo cual es absurdo por las diferencias climáticas de unas regiones a otras `por lo que los diseños arquitectónicos deberían adaptarse a cada zona, de forma que los nuevos colegios y los que se reforman deberían “hacerse con cabeza”, utilizando métodos de climatización pasivos menos costosos y más respetuosos con el medio ambiente para evitar una sobreutilización del aire acondicionado.

Si nos damos una vuelta por los colegios de la Región, veremos patios que carecen de grandes extensiones de sombra, columpios “a pleno sol” que niños y niñas no pueden utilizar sin riesgo de quemarse, aulas cuya orientación propicia la entrada del sol directo, pistas deportivas cuyo asfalto alcanza temperaturas infernales; y así podríamos continuar con un largo etcétera de situaciones que ponen en peligro la salud de nuestro alumnado.

Sería interesante que más allá de poner el aire acondicionado pensar, en un mejor acondicionamiento de los espacios tanto externos, con parasoles, pérgolas, toldos; e internos, con mejores aislamientos, más y mejores líneas eléctricas, buenas persianas, doble acristalamientos, de forma que los centros fueran más eficientes energéticamente.

Son muchos los estudios y organismos que indican la importancia del ambiente de las aulas, como el nivel de ruido y la temperatura, concretamente indican que el calor y la humedad tienen un impacto negativo sobre el aprendizaje y el rendimiento académico del alumnado. Pero no sólo eso, cuando las personas sufrimos una situación de cambio de menos a más temperatura, suelen desarrollar síntomas de ansiedad, estar más irritables y agresivos, acostumbran a sentirse más inquietas y tienen más dificultades para concentrarse. Si trasladamos esta situación a cualquier escuela de nuestro región, cuando las temperaturas son más elevadas, nos encontraremos, en la mayoría de los casos, con una situación adversa para poder conseguir que la enseñanza se desarrolle dentro de unos parámetros que aseguren el aprendizaje y un adecuado rendimiento escolar, así que el adecuado acondicionamiento de los colegios a las altas temperaturas es una tarea ineludible para las administraciones implicadas, Consejería de Educación y Ayuntamientos.

(ADEIP-RM). Mariola Sanz Rodríguez. Presidenta de Asociación de Directivos de Educación Infantil y Primaria de Centros Públicos de la Región de Murcia